

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Málaga, Marbella, Fuengirola y Estepona.*

Se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Málaga (capital), Juzgados de Marbella, Fuengirola y Estepona, desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1992, con arreglo a las siguientes especificaciones:

*Objeto del contrato:* Servicios de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Málaga (capital), y Juzgados de Marbella, Fuengirola y Estepona.

*Plazo de ejecución del contrato:* Desde el día 1 de marzo al 31 de diciembre de 1992.

*Precio máximo:* 53.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 1.060.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 2.120.000 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:* Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia (calle Reyes, 1), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas, y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres 2 y 3 que contienen, respectivamente, la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar el día 26 de febrero de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 17 de enero de 1992.-El Director general de Servicios, Ramón Romo Larequi.-218-A

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana*

1. *Objeto del contrato:* El objeto del presente contrato es la realización de trabajos de topografía sobre zonas urbanas para la creación de una red trigonométrica y ejecución de un levantamiento taquimétrico de muestreo que permitan determinar la precisión intrínseca y de referenciación de la cartografía

catastral urbana a escalas 1/1.000 y 1/500 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

2. *Análisis territoriales contemplados:* El conjunto de las zonas urbanas sobre las que se aplicará la contratación de análisis métrico se ha subdividido en cuatro lotes para facilitar la realización de los trabajos topográficos en plazos de tiempo adecuados a las previsiones de los planes de cartografía catastral del CGCCT, según se detalla a continuación.

|                                 | Hectáreas     |
|---------------------------------|---------------|
| <b>Concurso AM-1/92:</b>        |               |
| Gerencia de Badajoz:            |               |
| Badajoz .....                   | 1.950         |
|                                 | 1.950         |
| Gerencia de Cáceres:            |               |
| Cáceres .....                   | 1.300         |
|                                 | 1.300         |
| Gerencia de Palencia:           |               |
| Palencia .....                  | 1.050         |
|                                 | 1.050         |
| Gerencia de Toledo:             |               |
| Toledo .....                    | 1.700         |
|                                 | 1.700         |
| Gerencia de Salamanca:          |               |
| Salamanca .....                 | 1.432         |
|                                 | 1.432         |
| Gerencia de Soria:              |               |
| Soria .....                     | 540           |
|                                 | 540           |
| Gerencia de Las Palmas:         |               |
| Mogán .....                     | 600           |
| Arrecife .....                  | 1.267         |
| Ingenio .....                   | 260           |
| Aguimes .....                   | 700           |
| Aruca .....                     | 384           |
| Telde .....                     | 1.263         |
| San Bartolomé de Tirajana ..... | 1.700         |
|                                 | 6.174         |
| <b>Total AM-1/92</b> .....      | <b>14.146</b> |
| (19.097.100 pesetas.)           |               |
| AM-2/92:                        |               |
| Gerencia Málaga (capital):      |               |
| Málaga .....                    | 5.500         |
|                                 | 5.500         |
| Gerencia Málaga (provincia):    |               |
| Antequera .....                 | 479           |
| Marbella .....                  | 5.068         |
| Ronda .....                     | 370           |
| Vélez Málaga .....              | 1.379         |
| Fuengirola .....                | 835           |
|                                 | 8.131         |

|                                    | Hectáreas     |
|------------------------------------|---------------|
| <b>Gerencia de Lérida:</b>         |               |
| Lérida .....                       | 1.471         |
|                                    | 1.471         |
| <b>Total AM-2/91</b> .....         | <b>15.102</b> |
| (20.387.700 pesetas.)              |               |
| AM-3/92:                           |               |
| Gerencia de La Coruña (provincia): |               |
| Ferrol .....                       | 1.116         |
| Fene .....                         | 637           |
| Santiago de Compostela .....       | 2.000         |
|                                    | 3.753         |
| Gerencia de León:                  |               |
| León .....                         | 1.825         |
|                                    | 1.825         |
| Gerencia de Lugo:                  |               |
| Lugo .....                         | 1.987         |
|                                    | 1.987         |
| Gerencia de Madrid (provincia):    |               |
| Leganes .....                      | 1.105         |
| Pinto .....                        | 378           |
|                                    | 1.483         |
| Gerencia de Oviedo:                |               |
| Oviedo .....                       | 2.500         |
|                                    | 2.500         |
| Gerencia de Pontevedra:            |               |
| Sangenjo .....                     | 315           |
|                                    | 315           |
| Gerencia de Cantabria:             |               |
| Santander .....                    | 2.100         |
|                                    | 2.100         |
| Gerencia de Teruel:                |               |
| Teruel .....                       | 786           |
|                                    | 786           |
| <b>Total AM-3/91</b> .....         | <b>14.749</b> |
| (19.911.150 pesetas.)              |               |
| AM-4/92:                           |               |
| Gerencia de Alicante (provincia):  |               |
| Alcoy .....                        | 534           |
| Elche .....                        | 1.195         |
| Torreveja .....                    | 2.070         |
| Villena .....                      | 386           |
|                                    | 4.185         |
| Gerencia de Castellón:             |               |
| Castellón .....                    | 1.752         |
| Burriana .....                     | 516           |
|                                    | 2.268         |
| Gerencia de Córdoba:               |               |
| Córdoba .....                      | 3.200         |
|                                    | 3.200         |

|                        | Hectáreas |
|------------------------|-----------|
| Gerencia de Tarragona: |           |
| Tarragona .....        | 4.000     |
| Vendrell .....         | 1.073     |
|                        | 5.073     |
| Total AM-4/92 .....    | 14.726    |
| (19.880.100 pesetas.)  |           |

3. **Precio unitario:** Para todos los concursos: 1.350 pesetas por hectárea.

4. **Presupuestos máximos:**

|                        | Pesetas    |
|------------------------|------------|
| Concurso AM 1/92 ..... | 19.097.100 |
| Concurso AM 2/92 ..... | 20.387.700 |
| Concurso AM 3/92 ..... | 19.911.150 |
| Concurso AM 4/92 ..... | 19.880.100 |
|                        | 79.276.050 |

5. **Plazos de ejecución y fecha prevista para la iniciación:**

5.1 Plazo de ejecución para todos los concursos: Seis meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

5.2 Fecha prevista para la iniciación: Mes de julio.

6. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272 (en quinta planta), Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos.

7. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. **Clasificación de las Empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1, categoría A, de las contenidas en la Orden de 30 de enero de 1991.

9. **Modelos de proposición:** Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Oferta económica, en modelo establecido al efecto según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas, para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.—El Director general, P. S. (artículo 8.º, cuatros, del Real Decreto 1477/1989, de 1 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Subdirector general de Administración.—132-A.

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.**

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de limpieza del edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Informática del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de limpieza arriba expuesto asciende a la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Año 1992.

4. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Administración, paseo de la Castellana, 272.

5. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. **Clasificación de las Empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 6, categoría A, de las contenidas en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que éste fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa acreditativo de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría, anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3:

Otra documentación que el licitador estime oportuna acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.—El Director general, P. S. (artículo 8.4 del Real Decreto 1477/1989, de 1 de diciembre), Antonio Fernández Huerta.—130-A.

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.**

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de vigilancia en el edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Informática del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de vigilancia arriba expuesto asciende a la cantidad de 41.736.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Año 1992.

4. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Administración, paseo de la Castellana, 272.

5. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. **Clasificación de las Empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 2, categoría B, de las contenidas en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa acreditativo de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3:

Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.-El Director general, P. S. (artículo 8.4 del Real Decreto 1477/1989, de 1 de diciembre), el Subdirector general de Administración, Antonio Fernández Huerta.-131-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de concurso, de proyecto y construcción.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será: 28 de abril de 1992.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pasaje de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de

noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de mayo de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 19 de mayo de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de enero de 1992.

Madrid, 20 de enero de 1992.-El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.-211-A.

### Relación que se cita

#### Concurso de proyecto y construcción

Referencia: 38-M-6120-11.179/1991. Provincia de Madrid. Denominación de la obra: «Actuación en el Viaducto sobre la avenida de la Albufera. Carretera M-30 de Madrid». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de ocho meses. Clasificación de contratista: B-4, F.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta, sala de exposición de proyectos, en trámite de licitación, y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-6720-11.184/1991, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Adquisición y colocación de barandilla para protección de peatones. C-602 (avenida del Cardenal Herrera Oria)», a «Grupo de Pinturas Industriales. Sociedad Anónima» (GRUPISA), en la cantidad de 15.850.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-361-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número I-BU-352.1-11.46/1991, provincia de Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.-«Señalización y vías de servicio. Autovía Madrid-Burgos, puntos kilométricos 229,142 al 235,142. Tramo: Intersección con la CN-234 (Serracín)-Burgos (Sur)», a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima» y «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 237.272.620 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-358-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 2-CC-322.1-11.31/1991, provincia de Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cáceres.-«Tratamiento de márgenes y reparación de firmes en zonas urbanas, pavimentación de arroyos y protección de taludes. CN-521 de Cáceres a Portugal, punto kilométrico 78,104. Tramo: Membrio-Frontera portuguesa», a «Tracción y Transportes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 93.144.207 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-354-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 1-CC-294.M.1-11.79/1991, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-«Obras complementarias. Tratamiento de impacto ambiental, señalización y varios. N-331, puntos kilométricos 443,6 al 446,7. Tramo: Variante de Montilla», a «Ferroviaria. Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.985.870 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general de Carreteras José J. Dombriz Lozano.-367-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 2-SE-382.A.1-11.33/1991, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.-«Obras complementarias. Acondicionamiento de trazado y mejora de firme. N-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 0,000 al 13,400. Tramo: el Garrobo-Castillo de las Guardas», a «Sociedad Anónima, Trabajos y Obras» (SATO), y Caminos y Regadíos (SACYR) (UTE), en la cantidad de 87.552.600 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-355-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 11-SO-2131-11-Z-2131-11.60/1991, provincias de Soria y Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria y Zaragoza.—«Mejora de seguridad vial. N-II, puntos kilométricos 169,5 al 203,8. Tramo: «Arcos de Jalón-Alhama de Aragón», a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 155.608.416 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—360-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 1-J-310.1-11.75/1991, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias. Drenaje de taludes. Corta del río Beas. Caminos agrícolas y reposición de servicios», a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 149.814.911 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—37-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 11-SE-2181-11.42/1991, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Obras complementarias. Canalización S.O.S. Barreras de seguridad y varios. Autovía de Andalucía. Tramo: La Luisiana-Carmona», a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 156.431.527 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—38-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de evaluación hidrológica para la mejora de drenaje superficial y adecuación de las obras de desagüe y cauces, N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 36,5 al 52,5. Tramo: Variante de Aranjuez. Provincia de Madrid». (Referencia 30.41/91-3. Expediente 4.30.91.28.66800).*

Por Orden de 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 25 de abril de 1991, a la redacción del «Proyecto de evaluación hidrológica para la mejora de drenaje superficial y adecuación de las

obras de desagüe y cauces. N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 36,5 al 52,5. Tramo: Variante de Aranjuez. Provincia de Madrid», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.998.549 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—334-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la realización de vuelos a escala 1/5.000, en varios puntos de N-111, N-124, N-232 y N-340; a escala 1/8.000 en N-120, N-122, N-400, N-403, N-435, N-502, N-525, N-536, N-621, N-625 y N-630, y a escala 1/18.000 en N-232, N-620 y N-525. (Referencia 30.106/91-4. Expediente 4.30.91.90.03426).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 8 de agosto de 1991, para la realización de los vuelos a escala 1/5.000, en varios puntos de N-111, N-124, N-232 y N-340; a escala 1/8.000 en N-120, N-400, N-403, N-435, N-502, N-525, N-536, N-621, N-625 y N-630, y a escala 1/18.000 en N-232, N-620 y N-525, a favor de «Azimut, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 28.441.242 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—335-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la autovía de Aragón. Duplicación de calzada. Carretera N-II, puntos kilométricos 59 al 79,500. Tramo: Guadalajara-Trijuque. Provincia de Guadalajara (referencia: 30.202/91-5, expediente 5.30.91.19.20800).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, para la autovía de Aragón. Duplicación de calzada. Carretera N-II, puntos kilométricos 59 al 79,500. Tramo: Guadalajara-Trijuque. Provincia de Guadalajara. Clave: 11-GU-2080, a favor de «Consultoría de Expropiaciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.997.200 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—342-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para vuelo en color del Camino de Santiago (Referencia 30.201/91-2. Expediente 2.30.91.90.03402).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para vuelo en color del Camino de Santiago, a favor de «Azimut, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.600.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—339-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 31-TO-505.B.1-11.187/1991, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre

de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Señalización vertical, reposición de caminos y seguridad vial. Carretera N-403, de Toledo a Valladolid, por Avila, puntos kilométricos 40,6 al 71,9», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 86.922.206 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—349-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para acondicionamiento, ensanche y mejora del firme. CN-521, puntos kilométricos 38 al 58. Tramo: Aliseda-Herreruela. Provincia de Cáceres (referencia: 30.97/91-4, expediente 5.30.91.10.32410).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 23 de julio de 1991, para acondicionamiento, ensanche y mejora del firme. CN-521, puntos kilométricos 38 al 58. Tramo: Aliseda-Herreruela. Provincia de Cáceres, a favor de «López y Compañía Consultores, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 11.620.983 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—341-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Traslado de muebles y enseres de oficina para adaptación despachos». (Referencia 30.271/91-7. Expediente 7.30.91.28.03553).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado por contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Traslado de muebles y enseres de oficina para adaptación despachos» a favor de «Red Industrial de Servicios Redinsa, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 5.591.600 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—336-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Traslado de muebles y enseres de oficina existentes en las dependencias de Obras Públicas de este Ministerio. (Referencia 30.272/91-7. Expediente 7.30.91.28.03552).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Traslado de muebles y enseres de oficina existentes en las dependencias de Obras Públicas, de este Ministerio, a favor de «Urbano, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.062.848 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—337-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Traslado de muebles y enseres de oficina en interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Agustín de Betancourt». (Referencia 30.273/91-7. Expediente 7.130.91.28.03551).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado por contratación directa de los servi-

cios de asistencia técnica: «Traslado de muebles y enseres de oficina en interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Agustín de Betancourt», a favor de «Teletransporte, Sociedad de Cooperación Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.885.888 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-338-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para expropiaciones. Autovía del Cantábrico. Carretera N-634, puntos kilométricos 178,20 al 199,30. Tramo: Treto-Hoznayo. Provincia de Cantabria (referencia: 30.204/91-5, expediente 5.30.91.39.28210).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, para expropiaciones. Autovía del Cantábrico. Carretera N-634, puntos kilométricos 178,20 al 199,30. Tramo: Treto-Hoznayo. Provincia de Cantabria. Clave: 12-S-2821, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 5.595.094 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-343-D.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 38-S-2081-11.172/1991, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Refuerzo de puente y acceso. CN-623 de Burgos a Santander, punto kilométrico 337,099. Río Sonoro. Estabilización de taludes con muro de escollera y colocación de barreras de seguridad semirígida. Tramo: Puerto del Escudo», a «A.H.C. Industrias de la Construcción, Sociedad Anónima», y «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.488.464 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-353-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de noviembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-L-2260-11.147/1991, Lérida, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras de: «Mejora de curvas. Construcción de calzadas laterales y reordenación de accesos. Carretera N-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 94,000 a 95,000. Tramo: Urbano de Lérida», a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 124.186.106 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-350-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 2-L-355.B.1-11.32/1991, provincia de Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.-«Retaluzamiento, protección de taludes, saneos de plataforma y dren profundo. CN-260, puntos kilométricos 14,400 al 30,600. Tramo: Soriguera-Pallerols», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.502.939 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-351-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número 3-M-1103.1-11.177/1991, provincia de Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Traslado de tuberías. M-210, ramal C-300, a Torrejón de Ardoz, puntos kilométricos 7,5 al 9,2. Variante de Torrejón de Ardoz», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.686.150 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-348-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-LE-2650-11.173/1991, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.-«Seguridad vial. Mejora de intersección. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 410,000 al 410,500. Tramo: Pereje», a «Construcciones Barjosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.493.378 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-352-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministros, mediante contratación directa, de un aparato automático de ensayo de anillo y bola y otro material con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón (referencia: 22.41/91-3; expediente: 3.22.91.71.03361).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de un aparato automático de ensayo de anillo y bola y otro material con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón. Clave: TT-052/91, a favor de «Ormaseca, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 6.175.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-331-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto actualizado. Conexión de N-301 con N-340. Ronda Sur de Murcia. Tramo: Autovía Murcia-Cartagena-río Segura (referencia: 30.265/91-4; expediente: 4.30.91.30.28310).*

Por Orden de fecha 20 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto actualizado. Conexión de N-301 con N-340. Ronda Sur de Murcia. Tramo: Autovía Murcia-Cartagena-río Segura. Clave: 7-MU-283.A, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA) por un presupuesto de adjudicación de 5.600.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-332-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para parámetros geofísicos en diferentes macizos rocosos. Clave TG-072.91 (expediente: 3.30.91.91.03442; referencia: 30.240/91-3).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para parámetros geofísicos en diferentes macizos rocosos. Clave TG-072.91, a favor de «Equipo de Asistencia Técnica, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 9.990.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-329-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción, duplicación de calzada. N-442. Tramo: N-441, de puente sobre río Tinto (referencia: 30.95/91-3; expediente: 4.30.91.21.24000).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 18 de julio de 1991, para la redacción del proyecto de construcción, duplicación de calzada. N-442. Tramo: Inter. N-441, de puente sobre río Tinto, a favor de «Gabinete de Estudios Ingeniería, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 5.685.058 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-321-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para asesoramiento y colaboración en expropiaciones con la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Plan General de Carreteras de 1984-1991, provincia de Almería (referencia: 30.250; expediente: 5.30.91.04.24600).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica, para asesoramiento y colaboración en expropiaciones con la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Plan

General de Carreteras de 1984-1991, provincia de Almería. Clave: 11-AL-2460, a favor de Valentín Juan Contreras Medrano por un presupuesto de adjudicación de 6.735.971 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-320-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la expropiación «Ronda de Gijón». Tramo: Lloreda-Infanzón, provincia de Asturias (referencia: 30.274/91-5; expediente: 5.30.91.33.28500).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la expropiación «Ronda de Gijón». Tramo: Lloreda-Infanzón, provincia de Asturias. Clave: T3-2850, a favor de «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-319-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el establecimiento del balance de la carretera (referencia: 30.276/91-4; expediente: 4.30.91.91.03564).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el establecimiento del balance de la carretera. Clave GT-11/91, a favor de «Gabinete de Economía Aplicada, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 9.849.392 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-310-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, avenida Manuel de Falla-avenida Tirso de Molina-puente de Campanar, provincia de Valencia (referencia: 30.188/91-4; expediente: 4.30.91.46.29600).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, avenida Manuel de Falla-avenida Tirso de Molina-puente de Campanar, provincia de Valencia, a favor de «Asesoría de Urbanismo e Ingeniería, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 5.975.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-322-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de sustitución de dos intersecciones por un enlace, N-501, de Villacastín a Vigo, punto kilométrico 54.400. Tramo: Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca. Clave TP-58/91; 33-SA-2360 (expediente: 4.30.91.37.23600; referencia: 30.232/91-4).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de sustitución de dos intersecciones por un enlace, N-501, de Villacastín a Vigo, punto kilométrico 54.400. Tramo: Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca. Clave TP-58/91; 33-SA-2360, a favor de «Ingeniería

Civil, Informática y Servicios, Sociedad Limitada» (ICISA) por un presupuesto de adjudicación de 8.979.981 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-311-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de construcción, paso inferior, paseo de La Pechina, Puente de Campanar, provincia de Valencia (referencia: 30.191; expediente: 4.30.91.46.29300).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de construcción, paso inferior, paseo de La Pechina, Puente de Campanar. Clave: 45-V-2930, a favor de «Sondeos Estructuras y Geotecnia, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 5.970.944 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-325-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, avenida Doctor Peset Aleixandre-Primado Reig, provincia de Valencia (referencia: 30.189/91-4; expediente: 4.30.91.46.29500).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, avenida Doctor Peset Aleixandre-Primado Reig, provincia de Valencia, a favor de «Gestión e Ingeniería, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 6.930.560 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-323-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, paseo de La Pechina-Puente de Ademuz, provincia de Valencia (referencia: 30.190/91-4; expediente: 4.30.91.46.29400).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción, paso inferior, paseo de La Pechina-Puente de Ademuz, provincia de Valencia, a favor de «Inartec, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 5.973.610 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-324-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la realización de un inventario complementario al general de obras de paso (referencia: 30.423/90-3; expediente: 3.30.91.91.03448).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de febrero de 1991, para la realización de un inventario complementario al general de obras de paso a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 49.996.660 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-315-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio informativo, N-332, de Almería a Valencia, puntos kilométricos 134,0 al 143,5. Tramo: Variante de Villajoyosa (referencia: 30.277/91-4; expediente: 4.30.91.03.08000).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio informativo, N-332, de Almería a Valencia, puntos kilométricos 134,0 al 143,5. Tramo: Variante de Villajoyosa. Clave EI.1-A-08, a favor de «Euroestudios, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 8.800.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-309-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para anteproyecto trabajos de adaptación a la normativa española del anteproyecto del túnel de Somport y para la redacción del proyecto de ingeniería civil de la parte española. Clave: PP-59/91 (expediente: 4.30.91.22.03435; referencia: 30.231/91-4).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para anteproyecto trabajos de adaptación a la normativa española del anteproyecto del túnel de Somport y para la redacción del proyecto de ingeniería civil de la parte española. Clave: PP-59/91, a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA) por un presupuesto de adjudicación de 9.920.030 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-313-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de impacto ambiental, acceso población, nueva carretera, autopista de acceso, circunvalación norte de Santander, A-67, Santander-Torrelavega. Tramo: Bezana-La Albericia-Sardinero, provincia de Cantabria (referencia: 30.210/91-4; expediente: 4.30.91.39.39600).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de impacto ambiental, acceso población, nueva carretera, autopista de acceso, circunvalación norte de Santander, A-67, Santander-Torrelavega. Tramo: Bezana-La Albericia-Sardinero, provincia de Cantabria. Clave: I-S-396, a favor de «Gabinete Técnico de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 8.800.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-314-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica aplicaciones técnicas de instrumentación (referencia: 30.241/91-3; expediente: 3.30.91.91.03450).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica aplicaciones técnicas de instrumentación, a favor de «Environment, Transport and Planning, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 9.990.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-316-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de un sistema de representación de datos básicos (referencia: 30.243/91-3; expediente: 2.30.91.91.03453).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de un sistema de representación de datos básicos. Clave: TG-075.91, a favor de «Investigación, Ingeniería e Informática, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 5.897.640 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—317-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Salamanca-frontera portuguesa. Tramo: Calzada de Don Rodrigo-Fuentes de Oñoro (referencia: 30.197/91-3; expediente: 3.30.91.37.03367).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Salamanca-frontera portuguesa. Tramo: Calzada de Don Rodrigo-Fuentes de Oñoro. Clave: TG-037.91, a favor de «Ibérica de Geología y Medio Ambiente, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—326-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de duplicación de calzada, variante intermedia de Algeciras, segunda fase, autovía de la Costa del Sol, provincia de Cádiz (referencia: 30.34/91-6; expediente: 6.30.91.11.24780).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de mayo de 1991, para el control y vigilancia de las obras de duplicación de calzada, variante intermedia de Algeciras, segunda fase, autovía de la Costa del Sol, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 143.421.560 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—330-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica sobre los daños aparecidos en el puente sobre la ría de Pontevedra, en la autopista del Atlántico. Clave: Conservación 518/91 (expediente: 2.30.91.86.03401; referencia: 30.200/91-2).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica sobre los daños aparecidos en el puente sobre la ría de Pontevedra, en la autopista del Atlántico. Clave: Conservación 518/91, a favor de «Fhegor, Gabinete de Cálculo, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 8.760.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—318-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el asesoramiento en sistemas de señalización variable. Clave TG-071.91 (expediente: 3.30.91.91.03451; referencia: 30.239/91-3).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el asesoramiento en sistemas de señalización variable. Clave TG-071.91, a favor de «Environment, Transport and Planning, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—328-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Burgos-Valladolid. Tramo Buniel-Palencia. Clave TG-035.91 (expediente: 3.30.91.73.03369; referencia: 30.198/91-3).*

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Burgos-Valladolid. Tramo Buniel-Palencia. Clave TG-035.91, a favor de «Gemat, Sociedad Limitada» por un presupuesto de adjudicación de 7.996.138 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—327-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número 2-TO-321.3-11.34/91, provincia de Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Rebaje de la capa freática de los puntos kilométricos 95,0 al 102,0. CN-502 de Avila a Toledo por Talavera de la Reina, puntos kilométricos 86,5 al 108,8. Tramo: Arenas de San Pedro-Talavera de la Reina», a «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» (SACYR), en la cantidad de 22.596.950 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—369-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número MU-SV-402.2-11.1/91, provincia de Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Iluminación de paso a distinto nivel en la C-3315 sobre la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 290,500; tramo: Totana», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.686.240 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—371-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 20-CU-2151-11.29/91, provincia de Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Obras complementarias. Vías lentas. CN-420, puntos kilométricos 133,350 al 147,750. Tramo: Carboneras-Cañete», a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 96.405.555 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—370-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público que la contratación del correo entre Oviedo/Pola de Somiedo (Asturias), se declare desierta por ser de interés para la Administración.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación del correo entre Oviedo/Pola de Somiedo (Asturias), cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 25 de mayo de 1991, se declara desierto por ser de interés para la Administración.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.—32-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.168 máquinas expendedoras de estampillas de franquear, con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 1.168 máquinas expendedoras de estampillas de franquear, con destino a oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1991, se ha adjudicado a «Epel Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 627.200.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.—16.493-E.

*Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia. Unidad de Lugo, por la que se anuncia subasta de material no apto para el servicio.*

La subasta tendrá lugar el día 9 de marzo de 1992, a las once horas, en los locales de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia. Unidad de Lugo, sitos en la ronda de la Muralla, 131, 3.ª planta, Lugo. La Mesa de Contratación está compuesta de la siguiente manera:

Don Narciso González Florido, Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras de Lugo, como Presidente.

Don Julio Vila Montenegro, Interventor de la Delegación de Hacienda de Lugo.

Don Juan Antonio Sardina Páramo, Abogado del Estado del Gobierno Civil de Lugo.

Don Luis García Serna, Ingeniero técnico de Obras Públicas de la Unidad de Carreteras de Lugo, como Secretario.

El material a subastar, los lugares donde se encuentran depositados y el tipo mínimo de licitación para la subasta son los que a continuación se relacionan:

Número de lote: 1. Marca: Furgoneta «Renault-4» (MOP-18669). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 2. Marca: Furgoneta «Seat-127» (MOP-21162). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 3. Marca: Furgoneta «Seat-127» (MOP-21163). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 4. Marca: Furgoneta «Alfa-Romero-Ebro» (MOP-16737). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 5. Marca: Furgoneta «Alfa-Romero-Ebro» (MOP-16734). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 6. Marca: Furgoneta «Alfa-Romero-Ebro» (MOP-16886). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 20.000 pesetas.

Número de lote: 7. Marca: Todo terreno «Land Rover» (MOP-17810). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 50.000 pesetas.

Número de lote: 8. Marca: Compact. Estát. «Meta-70» (MOP-11283). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 40.000 pesetas.

Número de lote: 9. Marca: Quintan. Dinám. «Rolta-Unimog» (MOP-12731). Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 40.000 pesetas.

Número de lote: 10. Chatarra. Lugar de depósito: Lugo. Tasación: 60.000 pesetas.

Número de lote: 11. Chatarra. Lugar de depósito: Parque Vilalba. Tasación: 30.000 pesetas.

El horario de visita será de nueve a catorce horas, en días hábiles, en los lugares donde se encuentran depositados los lotes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Lugo hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1992.

Las normas para la celebración de la subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Unidad de Carreteras de Lugo y en los lugares donde se encuentran depositados los lotes.

Lugo, 2 de enero de 1991.—El Presidente.—124-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca concurso de material de oficina e imprenta no inventariable, con destino al almacén central de la Diputación General de Aragón.*

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca concurso para la adjudicación de material de oficina e imprenta no inventariable, con destino al Almacén Central de la Diputación General de Aragón, para 1992, separado por lotes independientes.

El examen de la documentación se puede realizar en el Almacén Central de la Diputación General de Aragón en Zaragoza, paseo María Agustín, 36, edificio «Hogar Pignatelli», módulo central, patio oeste, planta sótano.

La fianza provisional se establece en:

Lote número 1: 160.013 pesetas.

Lote número 2: 371.977 pesetas.

Lote número 3: 132.770 pesetas.

Lote número 4: 32.035 pesetas.

Lote número 5: 35.065 pesetas.

Lote número 6: 20.708 pesetas.

A depositar en metálico, títulos de Deuda Pública o aval bancario, en la Caja de Depósitos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza).

La proposición económica se ajustará al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en mano: finalizando el plazo a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar las mismas hasta ese momento en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza; no admitiéndose las presentadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el tercer día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (que no coincida en sábado), a las trece horas, en la sede de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Zaragoza, 8 de enero de 1992.—El Consejero.—120-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de los lotes siguientes.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Lote número 1.—Mariana: Pavimentación calles, número 130 P.OS/91 y Sotorribas: Pavimentación en Sotos, número 207 P.OS/91.

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 170.000 pesetas.

Plazos de ejecución: Seis y cinco meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 140.000 pesetas y 200.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 2.—Los Salmeroncillos: Urbanización número 15 PALC/90. Alcantud: Urbanización accesos a la localidad, número 56 P.OS/91. El Pozuelo: Pavimentación número 153 P.OS/91. Salmeroncillos: Pavimentación calles en Salmcroncillo de Arriba y de Abajo, número 165 P.OS/91. Vindel: Pavimentación calles, número 200 P.OS/91.

Tipo de licitación: 21.618.223 pesetas.

Garantía provisional: 432.364 pesetas.

Plazos de ejecución: Dos, tres, seis, tres y tres meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Seis, doce, seis, seis y doce meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 132.729, 240.000, 240.000, 128.000 y 124.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 3.—La Peralaja: Pavimentación de calles, número 147 P.OS/91. Portalrubio de Guadamejud: Pavimentación de calles, número 148 P.OS/91. Villalba del Rey: Pavimentación calles, número 188 P.OS/91. Tinajas: Alcantarillado y pavimentación, número 143 PALC/91. Villalba del Rey: Acerado calles, número 158 PALC/91.

Tipo de licitación: 25.474.800 pesetas.

Garantía provisional: 509.496 pesetas.

Plazos de ejecución: Tres, tres, cinco, cinco y cinco meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Doce, doce, seis, seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 124.000, 160.000, 204.000, 213.552 y 317.440 pesetas, respectivamente.

Lote número 4.—Mira: Urbanización plaza de la Iglesia, número 19 P.OS/90. Cardenete: Pavimentación calles Cabo Lugar, número 96 P.OS/91. Mira: Pavimentación calles en Cañada de Mira, número 133 P.OS/91. Narboneta: Pavimentación plaza A, B, C, número 138 P.OS/91. Villora: Pavimentación calle San Miguel, número 199 P.OS/91.

Tipo de licitación: 26.076.835 pesetas.

Garantía provisional: 521.538 pesetas.

Plazos de ejecución: Seis, cinco, seis, seis y seis meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Seis, seis, seis, seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 315.073, 200.000, 220.000, 180.000 y 128.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 5.—Beteta: Ampliación red SNT0. Barrio Los Hornos, número 45 P.OS/91. Beteta: Pavimentación en El Tobar, número 87 P.OS/91. Cañizares: Pavimentación calle Cuevas, número 95 P.OS/91. Valsalobre: Pavimentación calles, número 182 P.OS/91.

Tipo de licitación: 20.687.886 pesetas.

Garantía provisional: 413.758 pesetas.

Plazos de ejecución: Cinco, cinco, tres y tres meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Seis, seis, seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 160.000, 120.000, 215.246 y 332.270 pesetas, respectivamente.

Lote número 6.—San Pedro Palmiches: Pavimentación, número 52 PALC/90. Albalate de las Nogueras: Pavimentación vías públicas, número 72 P.OS/91. Torralba: Pavimentación de calles, número 175 P.OS/91. Villaconejos de Trabaque: Pavimentación calle San Juan, número 185 P.OS/91. Torralba: Pavimentación, número 146 P.OS/91. Villaconejos de Trabaque: Dependencias municipales, número 11 PALC/91.

Tipo de licitación: 26.803.222 pesetas.

Garantía provisional: 416.242 pesetas.

Plazos de ejecución: Seis, tres, cinco, cuatro, cinco y seis meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Doce, seis, seis, doce, seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 103.954, 148.000, 272.000, 144.265, 164.266 y 239.645 pesetas, respectivamente.

Lote número 7.—Puebla del Salvador: Pavimentación calle Santa Quiteria, número 159 P.OS/91. Villalpardo: Pavimentación calles Molino, 18 de Julio y Cuenca, número 189 P.OS/91. Villarta: Pavimentación calle Capitán Guerrero y plaza J. Antonio, número 197 P.OS/91.

Tipo de licitación: 13.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 276.000 pesetas.

Plazos de ejecución: Cinco, seis y seis meses, respectivamente.

Plazos de garantía: Seis, seis y seis meses, respectivamente.

Garantías definitivas: 140.000, 252.000 y 160.000 pesetas, respectivamente.

Mota de Altarejos: Red de alumbrado público, número 21 P.OS/91.

Tipo de licitación: 4.258.445 pesetas.

Garantía provisional: 85.169 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía definitiva: 170.338 pesetas.

Saceda Traserra: Alumbrado público, número 24 P.OS/91.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Priego: Pavimentación calles, número 154 P.OS/91.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía definitiva: 360.000 pesetas.

*Expedientes:* Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

### Modelo de proposición

Don/doña ....., con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de ....., manifiesta que acepta íntegramente las



condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones. se compromete a cumplirlos y ofrece realizar la obra de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de diciembre de 1991.-El Presidente.-121-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la fotocomposición, fotomecánica e impresión del medio municipal «Alcorcón, Noticias Municipales» (20 números).*

Aprobado por el Pleno, en sesión de 28 de noviembre de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la fotocomposición, fotomecánica e impresión del medio municipal «Alcorcón, Noticias Municipales» (20 números), se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* Fotocomposición, fotomecánica e impresión del medio municipal «Alcorcón, Noticias Municipales» (20 números).

2.º *Plazo de ejecución:* Desde marzo de 1992 a diciembre de 1993, es decir, un total de 20 números.

3.º *Importe de la licitación:* 850.000 pesetas por número.

4.º *Revisión de precios:* El contrato experimentará la variación que en más o en menos sufra el IPC, en el período comprendido de marzo de 1992 a marzo de 1993.

5.º *Forma de pago:* Por presentación de facturas mensuales.

6.º *Plazo de garantía:* Dos meses desde la finalización del contrato.

7.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 187.000 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastanteado. Declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones tributarias. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Justificación de capacidad financiera. Justificante de capacidad técnica. Documentación acreditativa de la solvencia técnica, y maquinaria que dispone.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 9 de enero de 1992.-El Alcalde.-464-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para el buzoneo y distribución del medio municipal «Alcorcón Noticias Municipales».*

Aprobado por Pleno en sesión de 28 de noviembre de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso el buzoneo y distribución del medio municipal «Alcorcón Noticias Municipales»; se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* Buzoneo y distribución del medio municipal «Alcorcón Noticias Municipales».

2.º *Plazo de ejecución:* Desde marzo de 1992 a diciembre de 1993, es decir, un total de 20 números.

3.º *Importe de la licitación:* 450.000 pesetas.

4.º *Revisión de precios:* El contrato experimentará la variación que en más o en menos sufra el IPC en el período comprendido de marzo de 1992 a marzo de 1993. La revisión de precios surtirá efecto a partir de marzo de 1993.

5.º *Forma de pago:* Por presentación de facturas mensuales.

6.º *Plazo de garantía:* Dos meses desde la finalización del contrato.

7.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 99.000 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 importe adjudicación.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de ..... y un plazo de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad. Documento nacional de identidad o poder bastanteado. Declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones tributarias. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Justificación de capacidad financiera. Justificación de capacidad técnica. Cualquier documentación que estime oportuna el licitador.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse

reclamaciones contra el pliego de condiciones, que será resuelto por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 9 de enero de 1992.-El Alcalde.-463-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de cerrajería en los Colegios públicos y edificios públicos.*

Aprobado por Pleno en sesión de 24 de octubre y 28 de noviembre de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, el servicio de mantenimiento de cerrajería en los Colegios públicos y edificios públicos, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* Contratación del servicio de mantenimiento de cerrajería en los Colegios públicos y edificios públicos.

2.º *Plazo de ejecución:* Dos años.

3.º *Importe de la licitación:* Según su oferta, por precios unitarios.

4.º *Revisión de precios:* Los distintos precios unitarios que resulten de la adjudicación que se efectúe en su día serán objeto de revisión transcurrido el primer año del contrato, en el aumento, en su caso, que experimente el IPC.

5.º *Forma de pago:* Se harán certificaciones mensuales.

6.º *Plazo de garantía:* Un año.

7.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 25.000 pesetas.

b) Definitiva: 100.000 pesetas.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de ..... y un plazo de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad. Documento nacional de identidad o poder bastanteado. Declaración responsable o jurada en relación sobre las obligaciones tributarias. Justificante de pago a Seguridad Social. Justificación capacidad financiera y técnica del empresario.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que será resuelto por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 13 de enero de 1992.-El Alcalde.-465-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian concursos para la adjudicación de contratos de prestación de servicios sociales.**

Por la Secretaría Técnica del Área de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona se están tramitando concursos para la adjudicación de contratos de prestación de servicios sociales, según las condiciones siguientes:

| Concepto   | Año 1992<br>Pesetas | Año 1993<br>Pesetas | Año 1994<br>Pesetas | Total<br>Pesetas |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Equipo de atención social a judicatura                       | 10.489.350          | 14.824.949          | 11.785.834          | 37.100.134       |
| Equipos de inscripción                                       | 34.064.601          | 48.144.637          | 38.274.986          | 120.484.224      |
| Atención víctimas del delito                                 | 12.111.885          | 17.118.131          | 13.608.914          | 42.838.930       |
| Centro de primeras atenciones                                | 38.598.879          | 54.553.082          | 43.369.700          | 136.521.661      |
| Información y orientación profesional y laboral para jóvenes | 8.288.075           | 11.713.813          | 9.312.482           | 29.314.370       |
| Inserción laboral de colectivos de alto riesgo               | 43.429.332          | 61.380.123          | 48.797.198          | 153.606.653      |
| Atención jurídica a distritos y al CIAJ                      | 9.567.075           | 13.521.467          | 10.749.566          | 33.838.109       |
| Ayuda a domicilio  | 97.910.115          | 138.379.630         | 110.011.805         | 346.301.551      |
| Colectivos infantiles y juvenil                              | 125.935.416         | 177.988.721         | 141.501.033         | 445.425.170      |
| Centro de acogimiento y urgencias para viejos                | 26.091.952          | 36.876.626          | 29.316.918          | 92.285.497       |
| Ayuda de urgencia a domicilio                                | 9.908.643           | 14.004.216          | 11.133.352          | 35.046.212       |
| Casa de acogimiento de mujeres maltratadas                   | 22.590.617          | 31.928.072          | 25.382.817          | 79.901.508       |
| Equipo de atención a la mujer                                | 11.861.389          | 16.764.097          | 13.327.457          | 41.952.944       |

**Duración:** Desde el 1 de abril de 1992 hasta el 30 de septiembre de 1994.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle ..... número ..... piso ..... con número de identificación fiscal ..... obrando en nombre propio o en nombre y representación de ..... enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir la adjudicación, mediante concurso, de ..... lo acepta en su integridad y manifiesta su participación en el concurso, acompañando a todos los efectos los documentos señalados en el pliego, comprometiéndose a la prestación del servicio, si le fuese adjudicado, en los términos que resulten de la documentación expresada, por la cantidad de ..... pesetas.

También se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras del trabajo en todos sus aspectos, incluyendo los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y las exigidas en el pliego de condiciones, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión de .....».

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Técnica del Área de Asuntos Sociales y Juventud (calle Aviñó, número 7, segundo, segunda, de Barcelona), o ante Notario público, a elección del licitador, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de ofertas se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último Boletín Oficial («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»), en el que sea publicado, y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

La apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la Tercera Teniente de Alcalde, a partir del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—212-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa del solar que se cita.**

Convocatoria para la venta, mediante pública subasta con trámite de admisión previa, de un solar con destino a la construcción de un hotel.

**Objeto:** Enajenación mediante pública subasta con trámite de admisión previa, de la parcela D situada en el polígono único del sector Camp de l'Empedrat, de esta ciudad, en la confluencia de la carretera de Hospitalet con la avenida Porta-Diagonal, de superficie 4.493 metros cuadrados y edificabilidad de 8.644 metros cuadrados de techo, destinado a la construcción de un hotel.

**Tipo de licitación:** 50.000 pesetas el metro cuadrado de techo edificable, al alza.

**Forma de pago:** Bien al contado, a la firma de la escritura de compraventa, bien aplazado a doce o veinticuatro meses de las ediciones señaladas en el artículo 4 del pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 7.783.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Podrán examinarse en el Departamento de Contratación-Patrimonio a partir de la primera publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial» de la provincia y hasta que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación-Patrimonio durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial» de la provincia. las proposiciones se presentarán en tres sobres:

Sobre número 1: «Admisión previa a la subasta de la parcela edificable en la confluencia de la carretera de Hospitalet con la avenida Porta-Diagonal para la construcción de un hotel». Los proponentes deberán acreditar documentalmente los extremos indicados en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Sobre número 2: «Documentación para optar a la subasta de la parcela edificable en la confluencia de la carretera de Hospitalet con la avenida Porta-Diagonal, para la construcción de un hotel». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 10 del pliego de condiciones.

Sobre número 3: «Proposición económica para optar a la subasta de la parcela edificable en la confluencia de la carretera de Hospitalet con la avenida Porta-Diagonal, para la construcción de un hotel». Ajustada al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... de la ciudad de ..... y con documento

nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), y enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat para la venta de la parcela edificable en la confluencia de la carretera de Hospitalet con la avenida Porta-Diagonal, para la construcción de un hotel, así como de las condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesto que acepto íntegramente las citadas condiciones y mediante la presente proposición ofrezco la compra de dicho terreno por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

**Trámite de admisión previa:** Se efectuará a las doce horas del primer día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, levantándose acta de la sesión.

A la vista de los documentos aportados e informes correspondientes se resolverá por el Ayuntamiento Pleno sobre la admisión de las Empresas a la subasta, cuyo resultado será notificado a éstas en el acto público de adjudicación provisional.

**Examen de las proposiciones y adjudicación provisional:** El acto será público y se efectuará en el Ayuntamiento a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la finalización del pliego de presentación de proposiciones.

**Adjudicación definitiva:** En el plazo de los treinta días hábiles siguientes a contar de la adjudicación provisional.

Cornellá de Llobregat, 10 de diciembre de 1991.—El Secretario accidental.—127-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian concursos para la adjudicación del servicio de limpieza de edificios municipales y mantenimiento de la climatización.**

El Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1991, aprobó pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, por concurso, de los servicios de:

- Limpieza de edificios.
- Mantenimiento de climatización de edificios.

**Tipo de licitación:**

- 78.932.500 pesetas.
- 5.203.650 pesetas.

**Garantía provisional:**

- 1.578.650 pesetas.
- 104.073 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.  
**Información pública del pliego:** Ocho días.

**Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ..... según acreditado mediante ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación por concurso del servicio de ..... lo acepta íntegramente, comprometiéndose a tomarlo a su cargo, en las condiciones establecidas, en la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), incluido IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, previsión y Seguridad Social, no estando incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

Las Rozas de Madrid, 14 de enero de 1992.—El Alcalde.—118-A.